



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**MESA TÉCNICA EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
LXVIII/MT/CMAEDS/06**

Chihuahua, Chih., 03 de abril de 2025

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Mesa Técnica en Materia de Bienestar Animal**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual**, que se celebrará el día **04 de abril** del año en curso, **a las 09:30 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85193142871?pwd=YIHqkV68G3kZygf8m9RF2GSXNgsaqz.1>

ID de reunión: **851 9314 2871**

Código de acceso: **074932**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente


Lic. Mónica Sáenz
Secretaria Técnica

GAOR/MT/FMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**MESA TÉCNICA EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, DE LA COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
LXVIII/MT/CMAEDS/06**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Análisis y discusión de las iniciativas identificadas con los números **710 y 740**, en materia de Bienestar Animal.
- III. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 4 de abril de 2025.